



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

"2010 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"



FACULTAD DE INGENIERIA
en acción continua...

MENDOZA, 17 MAR 2010

VISTO:

El contenido de la Nota N° 015-D-2010, en la que la Dirección de la Carrera de Posgrado Maestría en Ingeniería Ambiental eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la carrera de Posgrado "Especialista en Ingeniería Ambiental";

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 9 de marzo del año 2010.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado "Especialista en Ingeniería Ambiental" a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudio aprobado por Ordenanza N° 14/2002-CS – Ciclo Lectivo 2009:

. CAPONETTO RODRIGUEZ, Marisa Silvina	DNI: 29.648.898
. CESA, Andrés Alejandro	DNI: 31.011.950
. CORNEJO, Diego Martín	DNI: 26.812.709
. FARIAS, Fanny Gabriela	DNI: 24.381.240
. LISENO, Romina Verónica	DNI: 30.965.168
. MEZA, Juan Carlos	DNI: 11.850.918
. PRIETO, Gabriela Nidia	DNI: 30.008.244
. TARQUINI, Marcelo	DNI: 24.740.134
. VIDAL, Rubén Alejandro	DNI: 12.841.898

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumpla con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 15

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA